

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLEANPICHINCHA C.A., CELEBRADA EL 01 de mayo del 2020

En el cantón de Pichincha siendo las diez horas y cuatro minutos del día 1 de mayo del año dos mil veinte en las oficinas de la CLEANPICHINCHA C.A., sección administrativa, teniendo como domicilio tributario matriz Barrio BELLAVISTA Km 5 , en el cantón de Pichincha, provincia de Manabí, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con el art 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, y de conformidad con el Art 239 de la misma ley a saber: 1.- **VEGA VEGA MIGUEL ANGEL**,.- De Nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de seis mil acciones (6000).2.- **SIMBAÑA PAZ KATHERINE YHADIRA** de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de dos mil de acciones (2000) y 3. **HIDALGO MOREIRA CRISTOBAL PAUL** de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de dos mil acciones (2000). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, El secretario expresa que como consecuencia de la lista de Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital Social de la Compañía, el mismo que es de **s/. 10.000,00 DOLARES**. Toma la palabra la sra KATHERINE YHADIRA SIMBAÑA, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es: Punto A).- **AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía, SEÑOR VEGA VEGA MIGUEL ANGEL para que proceda GERENTE GENERAL APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO CONTABLE 2019 Y EL INFORME DEL COMISARIO** . Los Puntos del orden del día que es puesto a consideración de la junta y que es aceptado para el conocimiento de los accionistas asistentes, toma la palabra el accionista **HIDALGO MOREIRA CRISTOBAL PAUL** y manifiesta a los presentes que una vez que se ha dado lectura a los puntos del orden del día y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, toma nuevamente la palabra el presidente de la junta y declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

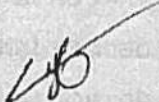
1.- Respecto al primer punto el señor presidente, pide a la Junta se pronuncie en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019. No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime apruebe los Estados Financieros, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2.- Inmediatamente, se trata el segundo punto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, una vez presentados y conocidos los informes contables por los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvo del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción e esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución del punto tratado, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de accionistas de la CLEANPICHINCHA C.A., suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes a) VEGA VEGA MIGUEL ANGEL Secretario y accionista de la Junta b).- SIMBAÑA PAZ KATHERINE YHADIRA Presidente y accionista de la Junta y c) HIDALGO MOREIRA CRISTOBAL PAUL Accionista. LO CERTIFICO.- En Pichincha al 1 de Mayo del año mil veinte.- a las 14:00.


VEGA VEGA MIGUEL ANGEL
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


SIMBAÑA PAZ KATHERINE YHADIRA
ACCIONISTA. -
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MOREIRA CRISTOBAL PAUL
ACCIONISTA